

PORENSES DE GUATEMALA

0 5 ASO 2019

DEPTO. ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Firma:

Hora:

Hora:

1 5 49

Guatemala 05 de agosto de 2019

Oficio ADM- ADQ-0921-2019

Licenciado Rodolfo Martínez Mérida Jefe

Jete
Departamento Administrativo Financiero
Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala –INACIF-

Licenciado Martínez Mérida:

De manera atenta me dirijo a usted, con relación a Boleta Control de Trámite Interno DAF-147-2019, mediante la cual traslada copia de oficio SEG-SCIP-149-2019 e indica se informe en relación a lo solicitado en numeral 4.

Me permito hacer de su conocimiento que el Numeral 17 del Artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, no aplica al INACIF debido a lo indicado en el párrafo segundo del Artículo 17. Registro General de Adquisiciones del Estado de la Ley de Contrataciones del Estado, el cual reza: "El Registro es el responsable del control, actualización, vigencia, seguridad, certeza y publicidad de la información y derechos de las personas inscritas. El Registro es electrónico y utilizará medio tecnológicos actualizados para asegurar el cumplimiento de lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República".

Sin otro particular,

anea Ramos Castellanos

Sección de Adquisiciones

Licda. Olg**scher**leia A Jefe de la Unidad Administ

TM 13 A60. 2019

OMINICACY ROCKEL EXITORRACIONS: 1

c.c. archivo